

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 9 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 95.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## 4, COMPAÑIA, 4,

(FRENTE A LA IGLESIA.)

Completa realizacion de géneros para la estación de verano franceses, ingleses y del país, para trajes de caballeros y niños. Se venden con más de un 40 por 100 de rebaja de su precio corriente. Se recomienda con especialidad el rico elasticotin francés, negro, propio para manteos y sotanas de sacerdote, que vale de 60 á 70 reales y se da á 32. Precio fijo.

## UNA PROPOSICION DE LEY IMPORTANTE

Muy sabido es que segun la ley vigente del reemplazo del ejército, todos los españoles, con las excepciones que aquella señala, están obligados al servicio militar durante doce años desde que se cumplen los veinte de edad; de manera que ya no hay quintas ni décimas, sino que todos los mozos útiles son declarados soldados y deben servir en el ejército cuando sean llamados. Pueden ocupar cuatro situaciones distintas durante dichos doce años: 1.º en los cuerpos activos prestando servicio por tres años; 2.º con licencia ilimitada ó en la reserva activa por exceder de la fuerza en presupuesto ó haber servido los tres años en el activo, cuya situacion dura otros tres años; 3.º de reclutas disponibles, formando los batallones de depósito, que son los excedentes del cupo anual, y esta situacion dura los seis primeros años, y 4.º en la segunda reserva, por haber estado seis años en cualquiera de las tres anteriores situaciones. Esta última dura los otros seis años. Adviértase que el que pague 6.000 reales, ó sean 1.500 pesetas, no redime más que los seis primeros años de servicio en las dos primeras situaciones, quedando como recluta disponible en los mismos seis años y pasando despues á la segunda reserva; y otro tanto sucede á los sustituidos en la forma que la ley dispone.

Los progresistas escribieron en su bandera en los albores de la libertad *abolición de quintas y matrículas de mar*; y hay que convenir que lo han cumplido. No hay ya quintas, pero todos somos militares.

Segun esta ley, sucede frecuentemente que un joven alumno de un seminario sacó número alto en el sorteo de su pueblo y fué declarado recluta disponible. Creyendo es-

tar libre, como antes acontecia, sigue sus estudios y termina su carrera. Pretende recibir las órdenes sagradas por tener ya edad bastante para ello y se vé en el triste caso de no poder seguirlo, por prohibírselo el artículo 9.º de la ley de 8 de Julio de 1882, mientras no pague las 1.500 pesetas (que no tiene) ó trascurren seis años. Otro tanto sucede al que pretende contraer matrimonio. Hé aquí á jóvenes obligados á esperar dos, cuatro ó seis años para tomar un estado á que Dios los llama. Y hé aquí una ley, por la que el servicio divino queda postergado al militar; una ley que anula por completo la libertad; una ley opuesta á la ordenacion de sacerdotes durante el mejor tiempo de la juventud y opuesta al aumento de poblacion, que tanto citan cuando se trata del celibato eclesiástico ó de ciertos puntos históricos. ¿Por qué guardan silencio en esta materia, siendo notorio que la ley vigente de quintas prohíbe y dificulta los matrimonios en la edad más natural y conveniente, de 20 á 26 años?

El reverendo Sr. Obispo de Cádiz, en vista de tales entorpecimientos, ha juzgado necesaria la reforma de los párrafos 3.º y 4.º del ar. 9.º de la ley, que dicen así:

«Durante los seis primeros años de servicio en cualquiera de las dos situaciones de activo ó de reserva activa no podrán los individuos de tropa contraer matrimonio, pudiendo verificarlo los de la segunda reserva en cualquiera tiempo y los reclutas disponibles despues de los dos primeros años de servicio.

«Los soldados de la segunda reserva, como los reclutas disponibles, podrán recibir órdenes sagradas á los seis años de servicio en cualquiera situacion; y si en este nuevo estado fueren llamados á las armas por ponerse en pié de guerra la segunda reserva, acudirán al llamamiento y serán destinados á las funciones de su sagrado ministerio.»

Dicho Sr. Obispo presentó hace dias al Senado y apoyó el dia 4 la siguiente proposicion de ley reformando los dos párrafos trascritos, que suponemos leerán con gusto é interés nuestros queridos lectores:

«Durante los seis primeros años de servicio no podrán los individuos de tropa contraer matrimonio, pudiendo verificarlo los de la segunda reserva en cualquier tiempo, los que estén en su casa con licencia ilimi-

tada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

«Asimismo podrán recibir órdenes sagradas los mozos de la segunda reserva, los que pertenecen á la reserva activa y estén en el goce de la licencia ilimitada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las prescripciones de la ley, y si en este nuevo estado fuesen llamados á las armas, serán destinados á las funciones de su sagrado ministerio.

«Serán exceptuados del alistamiento los aspirantes al estado sacerdotal, que acrediten estar matriculados en un Seminario y haber ganado tres cursos en las carreras larga ó abreviada de los seminarios. Si no hubiesen recibido órdenes sagradas á los 26 años, serán incluidos en el alistamiento.»

Esta importante proposicion fué firmada además por los Sres. D. Fernando Alvarez, Gimenez Cuenca, Alonso Colmenares, don Francisco Cárdenas, Moyano y Fernandez de la Hoz, ministros que han sido casi todos en épocas anteriores.

Al apoyarla, expuso el Sr. Obispo de Cádiz brevemente que la ley de reclutamiento ejerce opresion sobre el individuo, coarta la eleccion de estado é impide la formacion de la familia cristiana; que es aun mayor la opresion que ejerce sobre los que se creen llamados al sacerdocio. «Debeis tener presente, añadió, que la Iglesia puede ejercer su benéfico influjo sobre esta sociedad, asentando sobre base más firme que los baluartes, los cañones y los acorazados el respeto á la ley y á los poderes públicos. Mi proposicion no es política, solo hablo movido por intereses morales y patrióticos, por el interés de los pobres, por la tranquilidad de las familias, por el bien de la patria y de nuestra Santa Madre la Iglesia.»

La proposicion de ley ha sido tomada en consideracion por el Senado, y en su virtud, pasará á la comision especial para que la examine y dé su dictámen, segun el reglamento. De desear es que los señores senadores de la comision que se nombre activen este asunto y no hagan lo que suelen con proposiciones de esta índole, esto es, prolongar el dictámen ó dejar pasar la legislatura sin emitirle.

Es esta una cuestion importante para todos. No es política, sino de interés gene-

ral, así para la Iglesia y el Estado, como para la familia y el individuo.

## LA VERDAD

SANTANDER 9 DE MAYO 1883.

### LOS NEO-PRESBITERIANOS

Ya le ha salido materia abundante al señor Menendez Pelayo para formar un apéndice á su *Historia de los heterodoxos españoles*: la secta de los neo-presbiterianos. Miren nuestros lectores si exagerábamos ayer cuando discurremos sobre el gran crimen que es el ser carlista en estos tiempos de ventura universal. Decíamos que se tenia á los carlistas como á casi hereges. Léase el siguiente suelto de *La Correspondencia* y habrá necesidad de quitar el casi. Pero antes de leerlo, respiren bien nuestros queridos lectores.

Dice así la tontaina citando á la *vegetoria Epoca*:

«La *Epoca* publicó anoche una larga é interesantísima carta de Barcelona, cuya lectura conmueve el ánimo y le apena con la narracion circunstanciada de la campaña iracunda, despiadada é irreligiosa emprendida en Cataluña por los afiliados á un partido político contra el venerable Prelado de aquella diócesis, Sr. Urquinaona, la cual no ha terminado ni aun con la muerte de aquella inocente y respetable víctima.

«Dice el diario conservador que leyendo esa carta, se comprende y admira la exactitud con que otro eminente Prelado acaba de calificar de «maniobras de Satanás» las que ponen en juego los directores laicos de aquel partido para proseguir sus fines á costa de la religion y de los Prelados, introduciendo la discordia en las familias, promoviendo el cisma en la Iglesia, corrompiendo menores y arrancando firmas por los más reprobados medios.

«Los neo-presbiterianos que se declaran enemigos irreconciliables de los Prelados que no asienten á su máxima de que «un partido político sirve mejor al Papa que muchos Obispos», no han retrocedido. Nuestro colega llama la atencion del Nuncio de su Santidad, del gobierno y del público sensato respecto á las maniobras carlistas contra los reverendos Prelados, que

— 116 —

no soy digna de él; y me ama y me adora y me trata como cosa del cielo. Mas ¿debía yo ser suya?»

—Pero ¿qué haces aquí, mi bella desposada, entró á decirle repentinamente el padre, á quien tenia muy pensativo el excesivo llanto de su hija en la iglesia. ¿Te parece que hoy es día de llorar como una Magdalena? Ea, vamos, vente conmigo: ¿Qué es esto, y lloras todavía? Pero, qué tienes, Antonieta mia, qué tienes?

—Nada, papá.

—Por nada no se llora. Los dias pasados estabas tan alegre y contenta como unas Pascuas! Y ahora ¿qué te ha pasado de nuevo? ¿Te sientes acaso mal?

—¡Cá! Estoy perfectamente. Pero ya comprende usted que estas cosas conmueven; dan que pensar y despiertan tantos recuerdos, que sería

— 117 —

preciso ser de piedra para no llorar. ¿Qué no ha llorado usted tambien?

—Sí, hija mia, te he acompañado en tu llanto, no lo dices. ¿No sabes que le has robado el corazon á tu padre? Pero ya es cosa concluida. Con que vamos á almorzar, y allí hay que mostrar alegría. Vamos, lávate los ojos y ven, que Emilio te espera en la sala con todos los convidados. Debes hacerte cargo de que hoy no eres toda tuya ni para tí sola, y entre tanta y tan distinguida concurrencia, no hagas de modo que tenga nadie que compadecerte; ten mucho cuidado con eso; conque sé muy prudente, hija mia amadísima, ¿oyes?—Y al decirle esto, la cogió por las manos, la levantó y le dió un estrechísimo abrazo.—Pero, ¿qué es eso? ¿tienes calentura? ¡estás temblando! añadió, tocándole la cara con las manos; ¡estás helada!

— 120 —

ciéndola refrescarse la cara y luego entre veras y bromas empujándola hácia el comedor, donde la estaban esperando todos los convidados.

La palidez y el incesante llanto de Antonieta en la capilla y luego su desaparicion, despues de la ceremonia y de los cumplimientos, eran ya temia de muchas conjeturas y conversaciones, especialmente entre las señoras. Pero como fuera del padre, la tía y el cura de Lecceto, ninguno sabía nada de lo que hubiera podido ser la causa más probable de ello, pues su intencion de consagrarse á Dios haciéndose religiosa, era un secreto que no habia traspasado los umbrales de la casa, por eso su extraordinaria conmocion la atribuyeron unos á su tierna piedad, otros á amor filial, y todos á la gran bondad de su corazon y á la exquisita delicadeza de sus sentimientos.

— 113 —

«nos una hora despues de mis desposorios.—Hoy, me decia yo á mi misma, hoy, despues de cuatro meses de «no habernos visto ni escrito, y que «parecia que habíamos como muerto «la una para la otra; hoy, aparécese-me viva, y de este modo! Lo había hecho á propósito? Me parecia «imposible que supiera Josefina que «yo estaba ya desposada. ¿Quién se «lo habrá dicho? Y sin embargo el «sobre de la carta no dejaba lugar á dudas; y esto me ponía en tal confusion conmigo misma, que mi pecho «era un volcan y temblaba de piés á «cabeza. Contemplé un rato aquel «símbolo, que hubiera querido no entender, pero era tan claro!...—La «cruz, me repetía á mi misma, la «cruz, las espinas los clavos; y luego... «nada más que las flores de la Pasión! «Oh! vaya un augurio nupcial! To-

producen grave daño entre católicos y ocasionan desgracias como las que deploran los fieles de Barcelona.

No puede llegar á mayor grado el cinismo de esos papelotes, escribiendo el uno y copiando el otro tanta calumnia. No se puede tomar por lo serio.

Precisamente *La Epoca* y *La Correspondencia*, que se han cansado de publicar toda clase de herejías, de errores, y de indecencias en sus folletines y en sus columnas, hasta el caso de publicar el último de tan corrompidos y corruptores periódicos en el número del 3 del corriente mes este suelto:

«*El Imparcial* abre hoy un certámen para publicar y premiar novelas españolas. Aplaudimos esta idea con tanto más motivo, cuanto que hace días *La Correspondencia de España* ha dado pasos cerca de algunos novelistas y editores para reproducir y publicar novelas en lengua española, que tengan por base la religion católica, el respeto á las altas instituciones del país y la exaltacion de la virtud, del trabajo y del patriotismo.»

¿No es cierto que se necesita haber perdido el sentido moral para repetir uno y otro dia tales absurdos, que nadie puede admitir? ¿A quién van á hacer creer que los carlistas catalanes y no catalanes, por que todos somos una misma cosa, políticamente hablando, formamos una secta herética? ¿Qué se propone al propagar tanta infamia? Arrancarnos la bandera no puede ser. Saben ya que es imposible. Tal vez su descrédito. ¿Lo conseguirán?

A evitarlo se dirigen nuestros esfuerzos. Ellos disponen de todo medio. No nos dejan apenas libres más que el templo y el periódico. ¡Alerta, pues, católicos españoles! Pondrán en juego toda especie de arterias y nos formarán uno tras otro cuantos lazos inventó la furia del Averno para hacernos apostatar, y cuando esto no lo puedan conseguir, para dividirnos y sembrar la duda y la desconfianza en el corazón de los sencillos. ¡Firmes en sus puestos todos los que se precien de hombres rectos, de hombres de bien, de hombres católicos! Puesto que nuestras armas son la oracion y la buena prensa, acudamos al templo á pedir con más instancia por nuestros ciegos detractores, y formemos resolucion de no leer ni admitir en casa papel que no sea católico á la manera que lo fueron nuestros padres, que es la manera con que la Iglesia quiere lo seamos todos. Reiteremos nuestras firmes protestas de adhesion inquebrantable sin dudas y sin distingos vergonzosos á las enseñanzas todas de la Cátedra de San Pedro. Los venerables Prelados de España saben muy bien que la comunión católico-monárquica no solo no es presbiteriana ni cismática en ningun sentido, sino por el contrario, el más firme sosten humano de la Religion Católica, Apostólica Romana; saben muy bien que sus mejores hijos, sus hijos más amantes son los tradicionalistas.

¿Dónde han encontrado *La Epoca* ni *La Correspondencia* en la comunión carlista el punto más mínimo de semejanza con los

puritanos y presbiterianos del siglo xvii? No es bastante afirmar. Es preciso probar lo que se afirma. Los carlistas no somos hipócritas ni fariseos. No adulamos. Este es acaso el único pecado que se nos puede imputar. En cuanto á los demás, ¿qué otra comunión ha defendido los sagrados intereses de la Iglesia hasta vertiendo su sangre en repetidos combates? ¿Qué otro partido puede presentar su genealogía católica como el tradicionalista? Dígase, dígase claramente qué puntos de doctrina, ó cuáles de hecho se pueden tildar de erróneos ó heréticos en el tradicionalismo español. Los cargos que se vienen repitiendo contra los catalanes y en general sobre la ya odiosa cuestion de la titulada *Union Católica*, son esencialmente políticos, de ningun modo religiosos.

Basta por hoy.

De un periódico de Madrid, liberal, de color muy subido, tomamos lo siguiente, que demuestra una vez más lo que son las elecciones y la opinion pública tan decantada en el sistema:

«El candidato señor Moreno Elorza ha conseguido el último triunfo. Y decimos el último triunfo, no porque haya conseguido una vez más el cargo honorífico y gratuito de concejal de esta villa y corte contra la unánime opinion de la prensa, sino porque como anunciaba modestamente en su manifiesto el conocido y antiguo comisario del matadero de Madrid, se presentaba por última vez á la lucha para cargos concejiles.

Damos la más cumplida enhorabuena al candidato, al señor Abascal, al gobernador de Madrid señor conde de Xiquena, y por la parte que le toca, parte que presumimos no ha de ser tan insignificante como creará el señor Sagasta, al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

De los datos publicados por los periódicos, resulta que han tomado parte en Madrid en esta contienda electoral unos 13.000 electores, número menor seguramente del que suman los dependientes del municipio y los empleados del gobierno; de suerte que discurrendo con lógica y suponiendo en estos dependientes y empleados correcta disciplina, hay que admitir como cierta la afirmacion que ayer se hacia por calles y plazas asegurando, que el triunfo del señor Moreno Elorza se debia á las fuerzas ministeriales, las cuales, dirigidas por los príncipes de este municipio, sacaron por última vez de concejal al antiguo y célebre comisario del Matadero.

¡Lucida quedó la prensa con este triunfo! Llamarse representante de la opinion pública, decir á voz en grito que su representada se oponia á la eleccion de ciertos concejales vitalicios, y resultar despues triunfante el más conocido, el que parece venir disfrutando ese cargo por juro de heredad, es casi dar la razon á cierto conocido político, el cual afirma que la opinion pública y las *colas de Calainos* son una misma cosa.»

Nada sobra más que el casi para que cantase de plano la verdad, que se conoce sentia; pero, como buen liberal, no pudo confe-

sarla sin ambages. Más, al buen entendedor, con media palabra le basta.

Leemos en un periódico local:

«Una acusacion y una confesion.»

La primera es, como liberal, contra los curas de la Coruña, que dice amenazaban con el infierno á los que no votaban cierta candidatura.

Tal acusacion se desmiente por sí misma por solo caber en el pobre imagin de los que la inventan, que, no siendo católicos, ignoran lo que es necesario para salvarse, que nada tiene que ver por cierto con esos pagilatos liberalescos.

La confesion, en decir que así no gastan el dinero; luego en las elecciones todo consiste en pagar bien á los electores. Y lo mejor es que poco antes el periódico de que nos ocupamos se felicita de que la opinion pública manifestada por las elecciones haya expulsado á la fraccion conservadora de este ayuntamiento (conste que nos importa poco tal derrota, pues tan bueno es Juan como su compañero); pero, una de dos: ¿ó es el dinero ó la opinion pública? Si lo primero, no comprendemos el himno á la opinion, sino que debiera ser al oro; si lo segundo, no sabemos á qué viene el no querer gastar el dinero los curas.

Pero todo se explica en lenguaje liberal; lo primero es adular al que vence, que tiene la sartén por el mango, y lo segundo, desprestigiar al clero, único fin del pernicioso sistema.

## Seccion Extranjera.

### CONSTANTINOPLA

El domingo, 22 de Abril, tuvo lugar con gran pompa en la iglesia del Espíritu Santo la consagracion de Monseñor Petkoff, nombrado por S. S. Leon XIII Vicario apostólico de Tracia.

Todos los búlgaros católicos que residen allí asistieron á esta hermosa ceremonia, que fué presidida por Monseñor Rotelli, Vicario apostólico de Constantinopla; Monseñor Azarian, Patriarca de los armenios católicos, asistió al acto, que realizó con su presencia.

El Prelado consagrante fué Monseñor Nilo, á quien asistieron Monseñor Benjamin, Obispo griego-unido y Monseñor Abati.

### FRANCIA

La cuestion pendiente entre la república francesa y el gobierno chino va tomando un aspecto bastante grave, pues si el celeste imperio prosigue su obra de anexion, la Francia no desiste tampoco de defender, aun cuando sea por medio de las armas, lo que cree ser su derecho.

La comision que entiendo en lo relativo al crédito para la expedicion á Tonkin conferenció el viernes con M. Challemeil Lacour, quien dió explicaciones acerca del tratado ajustado por M. Bourée en la China, á fin de establecer una zona neutral entre China y Tonkin. En virtud de dicho tratado China autorizaba la navegacion por el rio Rojo, pero queria en cambio la posesion de Laokay, ciudad del Tonkin. Además, mediante estas concesiones, China se avenia á reconocer el protectorado francés sobre Tonkin.

El ministro de Negocios extranjeros ha dicho que Francia ha desaprobado el trata-

do porque implicaba el reconocimiento de la soberanía de la China sobre Annam, y que en su virtud se resolvió llamar á monseñor Bourée, pero sin que dicho llamamiento tuviese el carácter de un castigo, puesto que es una simple consecuencia de la desaprobacion del tratado, ya que Francia no quiere discutir de ningun modo con la China los derechos que los tratados le confieren sobre Tonkin. M. Challemeil Lacour ha manifestado finalmente que los proyectos de Francia sobre Tonkin no han sido objeto de ninguna negociacion ni inteligencia con otra potencia extranjera.

Estas declaraciones han sido tan del agrado de la comision, que unánime ha votado por la concesion de los créditos.

Empieza, pues, para los chinos, una nueva tarea que nada tendrá de fácil.

### INGLATERRA

Mr. Bradlugh, el ateo recalcitrante que pocos dias há creia tener ganada su cuestion, ha sufrido en el parlamento británico una nueva derrota, tanto más notable, cuanto que desde ella va á faltarle el apoyo que antes le prestara el gobierno. Por medio de una carta habia pedido el diputado ateo á la Cámara que le concediera hacer una simple afirmacion; la Cámara ha rechazado su peticion, dando una leccion al ministerio, que con esta derrota moral pierde mucha parte de la estabilidad de que gozaba.

De las noticias que dan los periódicos sobre el Congreso celebrado en Filadelfia, resulta que los congregados en la gran ciudad norte-americana se proponen regularizar la accion de todos los enemigos de Inglaterra, haciéndoles converger al fin único de la emancipacion de Irlanda.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

#### Constantinopla 3.

La conferencia diplomática sobre la cuestion del Líbano, que se verificó ayer tarde, duró desde las tres á las cuatro, asistiendo á ella todos los embajadores de las grandes potencias.

Aarafi-Bajá propuso oficialmente en nombre de la Puerta el nombramiento para gobernador del Líbano de Wasa Efendi, que actualmente lo es de Andrinópolis.

Dicho personaje es albanés y profesa la religion católica.

Esta última circunstancia se ha tenido especialmente en cuenta para conferirle la gobernacion del Líbano, donde están en gran mayoría los católicos.

Los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Francia se declararon inmediatamente conformes con dicho nombramiento.

Los de Inglaterra y Rusia, sin hacer ninguna objecion, contestaron que lo pondrian en conocimiento de sus gobiernos, y que esperaban una pronta respuesta sobre el particular.

Los embajadores, de comun acuerdo, decidieron que la próxima reunion se verificara mañana.

## Noticias

### Estos mortales de un héroe.

De San Fernando nos dan noticias detalladas del solemne acto de la conduccion de los restos mortales del almirante Gravina al

— 114 —

«dos pronostican que con Emilio voy á ser muy feliz; y Josefina, la despiadada Josefina me escribe que la cruz será mi herencia, *ton portage*.»  
«¿Será una reconvenion? ¿Será más bien una profecía?... Además, me mentisté tanto aquella otra frase: *«Ton coeur brisé! ¿Y cómo lo sabe ella? me preguntaba yo á mí misma. «Pobre amiga mia! se lo debe de haber figurado! Me conoce tambien! Ah! qué pensaré de mí, de mis promesas, de mis juramentos? Pero la humillacion que experimenté leyendo y volviendo á leer la otra frase: Qui te plains toujours, me es de todo punto imposible explicarla. La creí muy verdadera, y una especie de remordimiento me obligaba á confesar, en mi corazón, que la tenia bien merecida. Aquella alma hermosísima debe de haber pensado que soy quizá una*

— 119 —

dala por hecha con tal que te tranquilices y pongas contenta. Yo mismo en persona presentaré la ofrenda y añadiré por mi parte algunas libras de cera.»  
—Ah!, gracias, mil gracias, padre mio! contestó Antonieta, echándole los brazos al cuello; ya sé cuánto me quiere V.! Este es el mayor regalo que podía V. hacer hoy á su pobre Antonieta! ¿Me lo escribirá V. luego, eh?  
—Pierde cuidado, todo eso corre de mi cuenta.  
—No se puede V. imaginar como veo yo la necesidad de que nos ayude la Santísima Virgen! despues de un acto de esta naturaleza.  
Y al decir esto volvió á sollozar, se le arrasaron los ojos en lágrimas y hubiera roto á llorar, si Darío no la hubiera levantado como en paso llevándosela á la sala contigua, ha-

— 118 —

—No se apure V., papá. No tengo nada; estoy bien. ¡Pero este vestido me sofoca!  
—Pero, hija mia, ¿qué dices? Si es magnífico y la admiracion de todo el mundo! ¡Si vieras qué bien estás con él y qué aire tan majestuoso te da!  
—No digo eso. Mire V., Papá. Me va V. á hacer un favor; el último que le pido antes de marcharme.  
—Tú dirás, hija mia; ¿qué es lo que quieres?  
—Al irme esta tarde con Emilio, dejaré aquí este vestido de boda. Yo le ruego á V. que inmediatamente mande hacer de él una casulla con galon de oro, y que con esta guirnalda y las ramas de flor de azahar con que está adornado el vestido, hagan dos ramilletes y lo ofrezca V. todo junto en el altar de la Virgen del pueblo.  
—¿Quieres alguna cosa más? Pues

— 115 —

«víctima, pero más digna de compasion que de desprecio. Y tú, dulcísima Josefina, tú que siempre has llamado á Antonieta como á la mitad de tu alma, ah! tú no serás jamás capaz de despreciarla! Si llega á ser desgraciada, tú la compadecerás, si, porque la amarás siempre!  
«Estos pensamientos, unidos á otros no menos tristes, que me habian hecho pasar toda la noche agitada y derramar copiosas lágrimas todo el tiempo que permanecí en la capilla, redujeron mi espíritu á tal estado de desolacion, que de nuevo empecé á llorar, sin poder dar tréguas á mi llanto. Suspiraba por alguien que me consolara, y no encontraba ninguno. Oh! ¡qué día aquel de mi vida! El más triste de toda mi vida! Y sin embargo no podía darse boda más envidiable! Emilio es un tesoro. Yo

panteon de marinos ilustres, verificada el 21 de Abril, habiéndose hecho los honores de capitán general con mando.

Desde la estación del ferro-carril, donde estaban depositados desde la noche del 18 fueron llevados al panteon del modo siguiente:

Abrieron la marcha una seccion de alumnos de la escuela de condestables y cabos de cañon que iban conduciendo cuatro cañones pequeños de bronce; seguian á estos la compañía de guardias-arsenales y una seccion de cadetes de infantería de marina, seccion de cadetes de infantería de marina, el clero castrense y diocesano. Las cintas del féretro eran llevadas por dos capitanes de navío de primera clase, el intendente del departamento señor Negrin y contralmirante señor Lobaton; seguian despues el vic-almirante D. Francisco Ramos Izquierdo, gobernador militar de Cádiz, general segundo jefe del departamento, mayor general, comandante general de artillería, teniente-vicario-inspector de Sanidad, comision de la diputacion provincial, otra del ayuntamiento de San Fernando presidida por el alcalde; jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada, del ejército, de ingenieros militares, de sanidad militar y de la guardia civil.

Cerraban la marcha la fuerza de infantería de marina al mando del brigadier del arma señor Colomba.

Al llegar al panteon se le hicieron los honores correspondientes, disparándose tres descargas de fusilería, por la citada fuerza, y haciéndose el saludo de ordenanza por la batería del arsenal y fragata *Villa de Madrid*.

La concurrencia fué numerosísima, haciéndose casi imposible el tránsito por las avenidas de la poblacion de San Carlos, donde innumerables personas habian ido á presenciar el acto.

**Chispa eléctrica**

En el barrio de la Sota, correspondiente á la villa y ayuntamiento de San Pedro el Romeral, en estos dias de aguas, granizos y truenos, sucumbieron cuatro vacas, de once que tenia un vecino de dicho barrio, bajo la accion de tan terrible meteoro.

**Advertencia.**

En el número de ayer, párrafo 4.º, al hacer la correccion, se antepuso una línea que hizo variar completamente el sentido del período. Dícese allí: «Este delito es el ser carlista, el ser Decálogo y las leyes sapientísimas de la hombre honrado segun los preceptos del Iglesia.» Debiendo ser:

«Este delito es el ser carlista, el ser hombre honrado, segun los preceptos del Decálogo y las leyes sapientísimas de la Iglesia.» Lo cual nos apresuramos á hacer presente á nuestros lectores.

**Tranvia urbano**

La interrupcion que con el mal tiempo han sufrido las obras del tranvia, se subsana con la actividad que se trabaja en los momentos que puede hacerse. La construccion adelanta, y por consiguiente su terminacion, con la cual tendrá la poblacion una importante mejora.

**Subasta**

El 25 del corriente tendrá lugar en la diputacion provincial la de la impresion y reparto del *Boletin oficial* durante el año económico de 1883 á 1884. Las proposiciones se reciben en aquella Secretaría hasta las once y media de la mañana del referido dia 25 de Mayo.

**Conflicto**

El señor gobernador militar ha ordenado cesar las obras de explotacion en las canteras de la Magdalena.

**Imprevisión fatal**

En el pueblo de Entrambasrestas, ayuntamiento de Luena, han ocurrido en estos últimos dias desgracias lamentables. En un barrio de dicho pueblo, llamado Sel de la Carrera, que está situado al respaldo y cerca de la cumbre que divide el valle de Toranzo del de Igüña, la terrible enfermedad del carbunco ha hecho sus correspondientes víctimas y ha llevado la consternacion y el espanto al seno de aquellas infelices familias.

Sucedio en dicho barrio que estaba una vaca mala, y sin darse cuenta de cuál seria su enfermedad, la mataron dichos vecinos y repartieron la carne á quien la quiso llevar. Terribles consecuencias, nunca bastantemente lloradas, se originaron de esta impremeditacion! A los pocos dias, dos de los hombres que habian intervenido en la matanza de la res, no precisamente los dos que la mataron, sino otros dos curiosos que habian andado con la sangre, el pellejo y la carne, se sintieron malos. Al uno se le empezó á hinchar toda la cara y la cabeza; al otro uno de sus brazos. La inflamacion fué creciendo hasta que tomó terribles propor-

ciones. Sin embargo de ser para ellos raro el padecimiento, no cayeron en la cuenta de su causa hasta que no tuvo remedio. El médico don Gumersindo de Riancho acudió solícito al llamamiento é indagó en seguida el origen del padecimiento, todavía desconocido para ellos, pero ya el virus carbuncooso se habia apoderado de la masa de la sangre y no habia remedio; los infelices José Gomez y Rafael Lopez, que así se llamaban estas desgraciadas víctimas, sucumbieron con la inoculacion de tan mortífero virus y en medio de los tormentos que son consiguientes.

Despues ya se supo cómo se habia efectuado la trasmision de tan letal ponzoña en el cuerpo de los desgraciados, pues uno de ellos tenia un rasguño reciente de una zarza en la mano; el otro tenia tiernos los ojos y anduvo en ellos con las manos manchadas de sangre; y por estos dos puntos, que se encontraban en condiciones para ello, se efectuó la inoculacion. Y así se comprende cómo, hasta la fecha por lo menos, no han sentido novedad los dos principales que intervinieron en la matanza de tan fatídico animal.

Los infortunados que murieron conservaron el conocimiento hasta su última hora y recibieron con gran fervor los Santos Sacramentos de la Iglesia.

No menos susto y sobresalto, aunque sí mejor suerte, ha cabido á dos mujeres, á quienes posteriormente les ha salido un carbunco en la lengua, lo mismo á la una que á la otra. Han acudido á tiempo y el médico con los correspondientes cáusticos y demás medicinas ha logrado contener la invasion de tan mortífero mal. Sin embargo, han sufrido lo indecible por el sitio donde se presentó la inoculacion y por las operaciones consiguientes que ha habido que hacer en órgano tan delicado.

Ultimamente estaba un niño enfermo tambien de lo mismo y es de esperar se logre su salvacion.

Por lo que ha sucedido puede imaginarse cual será la angustia y pena de los vecinos de dicho barrio, temiéndose á cada instante cualquier mal resultado en vista de lo acaecido.

La solicitud y diligencia con que se han conducido tanto dicho señor médico, como el cura párroco señor don Federico Lopez, nunca serán bastante ponderadas y alabadas. De dia y de noche y á todas horas, sin perdonar fatigas ni desvelos, han estado dispuestos á acudir al llamamiento de aquellos cultados vecinos.

El carbunco hace su primera aparicion en el cuerpo humano bajo la forma de una motita negra y de carácter maligno, signo terrible, que revela que ya se ha verificado el contacto del virus ponzoñoso con la sangre humano; por eso, sin duda, se llama en latin *carbunculus*, esto es, carbon tamaño, por la meta de color negrozco con que se presenta, y en español *carbunco* ó *carbunco*; es tan artera su accion que semejante al enemigo astuto, que para asaltar una plaza fuerte busca los sitios débiles para introducirse en ella, así cualquier herida, erupcion, picadura, ó solucion del tegido exterior de la piel son medios á propósito para hacer su furtiva introduccion y causar la muerte en poco tiempo.

Como despues que sucede una desgracia todo el mundo hace sus aclaraciones y explicaciones, algunas de ellas bastante racionales, dícese que la vaca fatal contrajo la enfermedad lamiendo y olfateando los restos de una cabra muerta que habia junto al monte, pues, segun se viene experimentando, no hay peor cosa para producir este contagioso mal que los restos en descomposicion de las especies cabruna y lanar.

Este triste hecho deberá de servir de cautela á muchas personas, que por la miseria del valor de una piel se abalanzan á desollar un animal, aunque esté completamente hinchado, y á los que se proponen á comer la carne de animales enfermos ó ya moribundos, como si lo que está en descomposicion, siquiera esta sea incipiente, pudiera servir de alimento y de salud; y á todos debe enseñarles lo necesaria que es la policia y el dar sotierro á los animales inmediatamente que fallezcan.

**Boletin religioso**

*Santo de hoy.—San Gregorio Nazianceno.*

San Gregorio nació en Arianzo, pueblo pequeño del territorio de Nazianzo, ciudad insigne de Capadocia, hijo de padres honrados y virtuosos, los cuales le alcanzaron de Dios con oraciones y lágrimas. Despues de haber estudiado en diversas partes, determinó irse á la madre de las ciencias, Atenas, donde fué muy estimado de sus maestros y discípulos por su rara modestia, excelente ingenio y doctrina. Aquí conoció á San Basilio Magno, trabándose entre ellos tan entrañable amistad, que parecian los dos un alma y un corazon. Retiróse con él

al desierto, no llevando más vestido que un cilicio, ni más cama que el suelo, mortificándose con ayunos y otras penitencias. De allí le sacaron para obispo y patriarca de Constantinopla, en la cual dignidad hizo mucho fruto con sus sermones, coloquios y escritos. Fué muy honrado del emperador de Oriente, el gran Teodosio, que le miraba como padre suyo, luz de la Iglesia católica y columna y amparo de nuestra religion. Gastó lo más de su vida en escribir diversas obras llenas de admirable doctrina y elocuencia, por lo cual mereció el nombre de teólogo por autonomasia. Despues de haber padecido con admirable paciencia los dolores de la gota, é ilustrado la Iglesia con su santa vida y doctas obras, lleno de merecimientos y cargado de años se retiró á Arianzo, donde descansó en paz el dia 9 de Mayo, año del Señor 389.

**Seccion comercial**

**FRANCIA.**

Paris 5 de Mayo de 1883.

*Cereales.*—El tiempo ha sido muy favorable para el cultivo, y segun los avisos de esta última semana los *trigos* están en muy buenas condiciones, los *centenos* dejan algo que desear, las *avenas* y *cebadas* están bien sembradas y el agua ha venido á reanimar los campos.

Los mercados de provincia están medianamente provistos de grano, la demanda es más activa y los precios se sostienen, acusando alza en *trigos*, *centenos* y *avenas* principalmente. La *harina*, salvo alguna excepcion, mantiene los suyos.

El precio del *trigo* en Bordeaux ha variado un poco; los indígenas se cotizan de 20'25 á 20'50; los rojos de América de 21'25 á 21'50 el disponible y á 22'50 para los tres meses de Junio; los de Michigan á 20'75 y los *trigos* de la Plata á 20'50 francos, todo por 80 kilogramos. Las *harinas*, muy encalmadas, se cotizan de 37'50 á 38'50 por 100 kilogramos.

En Nantes los precios no han variado y siguen pagándose los *trigos* del país de 19'50 á 20 francos los 80 kilos y los rojos de invierno á 27 los 100 kilos sobre wagon en Saint-Nazaire. Las *harinas* cotizadas de 53 á 57 francos 159 kilos.

En el Havre hay muy poca animacion en *trigos* extranjeros, porque los compradores encuentran muy elevados los precios; en Dunquerque los vendedores han hecho alguna concesion en los *trigos* extranjeros. Los arribos durante la semana han sido de hectolitros 59,034 en Marsella, 17,500 en Bordeaux y 5,500 en el Havre.

Los *trigos* han tenido en Paris durante la semana, un alza de 25 á 50 céntimos; los del corriente mes firmes á 26 francos; los 4 últimos meses se han pagado.

El *centeno* con poca demanda para el del corriente mes, se halla muy solicitado para el de los 6 últimos meses con alza en el precio.

La *harina* de consumo ha sostenido sus precios, pero la venta es difícil á pesar de abundar las ofertas. Se cotizan las *marcas escogidas* de 60 á 62 francos, las *primeras marcas* de 58 á 59 las *buenas marcas* de 57 á 58 y las de *todas procedencias* de 54 á 56 francos los 159 kilogramos en saco.

La *harina* de *centeno* sostenida por consecuencia del alza que ha tenido el grano, cotizándose de 24 á 25 francos los 100 kilos con saco por wagon completo y de 25 á 26 al detall.

Las *harinas nueve marcas* han estado muy animadas en el mercado con grande concurrencia de compradores. Los precios han subido de 56'50 á 57'25 para el corriente mes; para Junio de 57 francos han subido á 58, para los cuatro últimos meses de 59'25 han alcanzado 60 francos. Las noticias recibidas de Inglaterra y de los Estados-Unidos anunciando firmeza en los precios, han contribuido á esta alza; los precios, los demás lo ha hecho la especulacion.

Desde este mas las fluctuaciones de precios para la *harina* han de ser frecuentes; porque como todos los años, en esta época, la temperatura juega un papel muy importante en ellos, y sin querer juzgar del porvenir no creemos aventurado asegurar que nuestra cosecha de *trigo* será inferior á la de 1882; primero, porque en las comarcas mas estensas y productivas se ha sembrado menos, y segundo porque la cosecha actual está algun tanto retrasada y no es probable gane en el poco tiempo que falta lo perdido

**INGLATERRA.**

Aunque con poca animacion, los mercados ingleses acusan firmeza en los *trigos* y granos menudos. En Mark-Lane estuvieron flojos el lunes, pero el miércoles se hallaban ya bien sostenidos. En Liverpool el martes tenian buena demanda.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles, los vendedores, fáciles para

operar al principio de la semana han elevado sus pretensiones el jueves. El número de cargamentos que se esperan hace esperar firmeza en los precios; pero los compradores observan grande reserva y las operaciones han tenido poca importancia.

**BELGICA.**

El *trigo* continua firme y con buena demanda en Amberes. El *centeno* en alza. La *cebada*, la *avena* y el *maiz* encalmados á los precios anteriores. El mercado de Bruselas firme.

**HOLANDA**

Han variado muy poco los precios; sin embargo, nótese firmeza y al propio tiempo alguna alza en el *centeno*. En Groningue, el *trigo* y la *cebada* han bajado 50 céntimos, y de contra las *avenas* han subido 25. Siguen firmes los precios del *trigo* y *centeno* en Amsterdam.

**ALEMANIA**

Ha llovido y el tiempo está muy frio. Las noticias de la cosecha son diversas, el *trigo* del río sigue estacionado y el *centeno* en alza.

En Berlin el 1.º de Mayo el *trigo* estaba desanimado y el *centeno* se pagaba con una alza de 1 á 2 marcos.

En Hamburgo habia buena demanda y precios firmes para el *trigo* disponible.

**AUSTRIA-HUNGRIA.**

Solicitado el *trigo* con precios firmes en Pesth; la *harina* encalmada. Las noticias oficiales manifiestan que el estado de las cosechas á mediados de Abril era bueno y solo las semillas tardías habian sufrido algo con los hielos.

**RUSIA.**

Dicen de Odesa, con fecha 23 de Abril, que las noticias favorables que se habian recibido de Europa, han animado aquellos mercados y afirmado los precios en alza.

**AMERICA.**

El estado de la cosecha en los Estados-Unidos no es tan comprometido como hacian creer los anteriores avisos.

En California, sobre todo, donde la prolongada sequía habia inspirado temores del resultado de la cosecha, se ha mejorado notablemente por consecuencia de las lluvias, que se calcula han aumentado un 10 por 100 el de los sembrados de cereales.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS**

Bergantin Fanny Scott, 238 ts., c. Banell, de Newport con 371.490 kilg. carbon á los señores A. B. Perez y compañía.

Vapor Rouen, 481 ts., c. Hagg, de Newcastle con 919.894 kilg. carbon á la fábrica de gas.

Corbeta Esilalia, 527 ts., c. Sveman, de Gotemburgo con 41.982 tablas y 8 cajas botellas cerveza á la órden.

**Telegrafia particular de LA VERDAD.**

MADRID 8 (10 45 n).

**Mañana comenzará en las Cortes un debate político, sirviendo de pretexto la cuestion Abascal.**

**Hablarán Romero Robledo y Montero Rios.**

3 por 100 Consolidado..... 65'50.

**BING Y LOMBERA.**

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro

**á 10 reales semanales.**

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

SANTANDER, BLANCA, 19  
CASA DEL SR. CABREO.

**Anuncio.**

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo, de nueva construccion, con su huerta al pié. Darán informes en la redaccion de este periódico.

**Diferencia entre lo temporal y eterno**

y  
CRISOL DE DESEMGAÑOS

por  
El P. Juan Eusebio Nieremberg

nuevamente corregido  
Se halla de venta en la librería del Puente número 16.

**SE VENDE**

la casa número 15, calle de Menendez de Luarda. Puente, número 8, piso 2.º, darán razon.

3a3

SANTANDER  
Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.  
AMERICA CENTAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacifico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

**GIJON**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL  
PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
El magnífico vapor de gran porte y marcha

**ISLA DE LUZON**

es el destinado á salir de der el dia 4 de Junio.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañia.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA  
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS  
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

**EL CRONISTA DEL CLERO.**

REVISTA QUINCENAL,  
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos..

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y Compañia. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañia de Jesús.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina, á 20 céntimos de peseta uno y 64 reales el ciento.

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

**EJERCICIO DE PERFECCION**

Y

**virtudes cristianas**

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañia de Jesús,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

**VERDADES ETERNAS**

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

por

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañia de Jesús,

TRADUCIDAS POR OTRO PADRE DE LA MISMA COMPAÑIA

Y DEDICADAS A

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esta obra hecha que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se halla de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.